

Informe 2020

Seguimiento del Plan de Acción frente al Cambio Climático 2020

Ley N° 3871 de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Dirección General de Política y Estrategia Ambiental Gerencia Operativa de Cambio Climático





<u>Índice de Contenido</u>

Int	roducción2
1.	Estructura Institucional y marco para la Gobernanza Climática4
	1.1.Gab inete de Cambio Climático4
	1.2.Consejo Asesor Externo (CAE)5
	1.3.Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible6
	1.4.Otras instancias de participación6
2.	Inventario de Gases de Efecto Invernadero6
3.	Seguimiento de medidas del Plan de Acción Climática 20208
	3.1.Medidas de mitigación9
	3.2.Medidas de infraestructura verde urbana15
	3.3.Medidas de adaptación16
	3.4.Indicadores de amenazas climáticas21
4.	Proyectos a cargo de la Agencia de Protección Ambiental22
5.	Participación e involucramiento ciudadano en el PAC26
6.	Plataforma BA Cambio Climático
7.	Relaciones Internacionales34
8.	Articulación con organismos nacionales35
9.	Reflexiones finales



Introducción

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el año 2003 incorpora el cambio climático como línea de trabajo estratégica a través de la elaboración de estudios e inventarios, la difusión y capacitación sobre la temática, la adopción de compromisos en el plano nacional e internacional, así como una activa participación en diversas redes y grupos de trabajo.

En el año 2011, se sancionó la Ley N° 3871 de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, pionera en la materia a nivel nacional. La misma tiene por objeto "...establecer las acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de adaptación y mitigación al cambio climático en la Ciudad de Buenos Aires, para reducir la vulnerabilidad humana y de los sistemas naturales, protegerlos de sus efectos adversos y aprovechar sus beneficios."

Dicha norma, establece en su artículo 6° que el conjunto de estrategias, medidas, políticas, e instrumentos desarrollados para dar cumplimiento al referido objeto, conforman el "Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", el cual, conforme el artículo 8° de dicha norma, se debe actualizar con una periodicidad no mayor a cinco (5) años.

Bajo este lineamiento el cambio climático paulatinamente se fue convirtiendo en un eje transversal a todas las áreas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA), lo que se refleja en los planes de acción climática publicados hasta el momento. Estos planes fueron elaborados por la Agencia de Protección Ambiental que opera como organismo fuera de nivel de la Secretaría de Ambiente y se realizaron en articulación con áreas del Gobierno local, con injerencia en cambio climático.

El Plan de Acción frente al Cambio Climático 2020 (PAC 2020), identifica una serie de acciones que contribuyen a la mitigación y adaptación del cambio climático en la Ciudad y se establecen metas de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el corto plazo para el año 2020 y para el largo plazo al año 2030. Las acciones definidas en el PAC se actualizan y monitorean anualmente para desarrollar el presente Informe de seguimiento del Plan de Acción frente al Cambio Climático a la Legislatura de la Ciudad, conforme al artículo 9 inciso a) de la Ley N° 3.871.

Desde 2019 se inició el proceso de actualización del PAC vigente al momento, en concordancia con la periodicidad establecida y conforme al hecho acontecido en el año 2017, donde la Ciudad se sumó al primer grupo de grandes urbes del mundo impulsadas por C40, que asumieron el compromiso de convertirse en ciudades carbono neutrales, resilientes e inclusivas en 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

El nuevo PAC con un horizonte temporal a 2050, aprobado por Resolución N° 63/2021 de la Secretaría de Ambiente del GCBA, considera alcanzar un nivel de ambición mayor propiciando una reducción de emisiones de GEI a través de una serie de acciones y metas a corto, mediano y largo plazo (2050) en los sectores de energía, transporte y residuos, principalmente. Además, plantea aumentar la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático en la Ciudad, los cuales se evidencian en los últimos años como un aumento de las precipitaciones intensas y de la frecuencia y la duración de las olas de calor.

De esta forma, el presente informe de seguimiento reporta, por un lado, las acciones del PAC 2020 durante el último de año de vigencia y parte de las actividades realizadas en el contexto del proceso de actualización del PAC 2050, el cual involucró numerosas instancias de participación de diferentes sectores y actores de CABA relevantes en términos de políticas climáticas.

Se destaca que en este año de transición entre el PAC 2020 y el PAC 2050, a pesar de la particular situación de emergencia epidemiológica por COVID 19 de público conocimiento, se logró una muy buena convocatoria y participación.

Se detallan además en el presente informe programas e iniciativas ejecutados en 2020 por la Gerencia Operativa de Cambio Climático de la Agencia de Protección Ambiental.



Figura 1. Carátula y componentes del Plan de Acción Climática 2020





Fuente: Agencia de Protección Ambiental



1. Estructura Institucional y marco para la Gobernanza Climática

La naturaleza transversal de la política climática requiere de un trabajo conjunto y coordinado entre las diferentes áreas que conforman la estructura institucional del GCBA, así como un consenso y articulación con sectores clave de la sociedad. La Ley Nº 3.871 de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y un conjunto de instrumentos complementarios, habilitan y regulan los espacios de trabajo y consenso en torno a la política climática.

Los mismos se describen a continuación y se detallan acciones realizadas:

Figura 2. Estructura institucional y gobernanza climática GCBA



Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático. 2020

1.1. Gabinete de Cambio Climático

A principios de 2020 se aprobó el Decreto 122/20 que designó a la Secretaría de Ambiente como Autoridad de Aplicación de la Ley N° 3.871, facultándola a dictar las normas aclaratorias, complementarias e interpretativas que fueran necesarias para la adecuada aplicación de la referida Ley. Sumado a ello, la norma mencionada, denomino, "Gabinete de Cambio Climático" al Equipo Interministerial de Cambio Climático creado por el Artículo 14 de la Ley N° 3.871.

El Decreto 122/20 detalla que dicho Gabinete referido, estará representado por las máximas autoridades de áreas y organismos descentralizados del Gobierno de la Ciudad competentes en la materia y es convocado por la Secretaría de Ambiente, en su carácter de Autoridad de Aplicación.

En el marco referido, durante 2020 dicho Gabinete de Cambio Climático se reunió para dar seguimiento a avances del proceso de elaboración del PAC a fin conocer necesidades de información que pudieran cubrirse con datos obrantes en sus respectivas órbitas. Además del Gabinete, se realizaron reuniones de seguimiento de la estrategia de cambio climático donde participaron el Jefe de Gobierno, el Vicejefe de Gobierno y/o el Jefe de Gabinete de Ministros, en conjunto con el Gabinete de Cambio Climático de la Ciudad y el equipo de seguimiento de gestión perteneciente a la Secretaría de Planificación, Evaluación y Control de Gestión (SECPECG). Estos encuentros permitieron analizar principalmente el tablero general de control de acciones de GCBA y fueron una oportunidad para validar y/o definir el PAC 2050 por parte de las máximas autoridades del Gobierno.



Adicionalmente a estas reuniones se mantuvo una estrecha interacción con los equipos técnicos de cada parte integrante del Gabinete, mediante sesiones online de trabajo para la elaboración del nuevo PAC y actualización de medidas del PAC 2020. Estas implicaron 91 reuniones realizadas entre 2019 y 2020 con técnicos pertenecientes a más de 50 Direcciones Generales de los 9 Ministerios del GCBA incluyendo Organismos Descentralizados.

1.2. Consejo Asesor Externo (CAE)

El Consejo Asesor Externo de Cambio Climático (CAE) fue creado en el año 2009, luego incorporado a la Ley de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en el año 2011. Tiene por objetivo asistir al Gobierno en la elaboración de políticas públicas de cambio climático. Se reúne periódicamente al menos 3 veces al año convocado por la Agencia de Protección Ambiental.

Dicho Consejo se encuentra integrado por representantes de organizaciones no gubernamentales, académicos y científicos de reconocido prestigio en temas ambientales, y en particular, en cambio climático. Los integrantes se encuentran nombrados mediante la Resolución Nº 300-GCABA-APRA/18, que contiene además el reglamento de funcionamiento.

Los miembros del Consejo representan a diversas instituciones, entre las que se encuentran: el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Fundación Plan 21, el Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre el Cambio Climático (PIUBACC), la Sociedad Central de Arquitectos, Fundabaires, el Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera de la Universidad de Buenos Aires (CIMA UBA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Amartya, Fundación Ciudad, Fundación Bariloche, Greenpeace y Fundación Vida Silvestre.

Durante el 2020, el Consejo Asesor Externo se reunió en tres oportunidades durante el 8 de mayo, 10 de septiembre y 15 de diciembre. La agenda de trabajo estuvo centrada principalmente en los diferentes aspectos de la actualización del PAC 2050. De esta forma, se presentó el estado de avance del PAC, el contenido de informes de consultorías, el proceso participativo y actores a involucrar y se llevó a cabo un proceso de priorización de las acciones que compondrían el Plan que se detalla en la sección 5.1.4: Participación e involucramiento ciudadano en el PAC. Además, se informó sobre el avance de proyectos en curso y nuevas iniciativas.

Entre las principales recomendaciones que brindaron los miembros del CAE durante 2020 se destacan:

- La necesidad de coordinación entre gobierno con PIUBACC y el Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Energías Sustentables (PIUBAES) para el desarrollo de informes. Se propone la conformación de grupos de trabajo.
- Se destaca que es relevante alinear y coordinar acciones para evitar duplicación de esfuerzos con el PAC, y el Plan Urbano Ambiental (PUA), que cuenta con un componente de cambio climático.
- Generar vínculo de apoyo y colaboración con el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR),
 CONICET y el Servicio de Hidrografía Naval (SHN) para el aporte respecto a áreas costeras.
- Que el CAE pueda elevar dictámenes como forma de evaluación de los informes.
- Generar posibilidades de compatibilidad entre el inventario nacional y el local.
- Integrar temas como transporte, infraestructura verde urbana y residuos, entre otros con el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).
- Posibilidad de intervenir en modificaciones del Código de Edificación en temas ambientales.
- Se sugiere coordinar una reunión entre COFEMA, Nación, APrA y el CAE para analizar temas de compatibilidad de trabajo en común.



1.3. Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible fue creado por Resolución N° 66-CCABA-SECA/20. En la actualidad, el mismo está conformado por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) lideradas por jóvenes y representantes de grupos de interés de la comunidad. La función del Consejo es emitir propuestas en carácter de recomendaciones que serán consideradas por la Secretaría de Ambiente para el desarrollo de políticas públicas en materia ambiental y de desarrollo sostenible.

Cabe destacar que, si bien el Consejo no es específico en materia de cambio climático, este es un eje transversal a varias de sus comisiones de trabajo que, en consonancia con las problemáticas de la Ciudad, implican el consumo responsable, alimentación sostenible, biodiversidad y áreas de conservación, y género, ambiente y desarrollo.

El Consejo Consultivo tuvo un rol activo en el proceso de elaboración del PAC donde se mantuvieron reuniones específicas para la priorización de acciones, que se detallan en la sección 5.1.5: Participación e involucramiento ciudadano en el PAC.

1.4. Otras instancias de participación

1.4.1 Foro de Lucha contra el Cambio Climático

El Foro de Lucha contra el Cambio Climático fue creado por la Ley Nº 5.613 en el año 2016 como una instancia de participación abierta para todas las personas que habitan la Ciudad. El foro se realiza anualmente y constituye un espacio para informar y recibir opiniones y sugerencias sobre la política climática de la Ciudad. Es convocado por el Poder Ejecutivo, los diversos bloques políticos del Poder Legislativo y el Consejo Asesor Externo de Cambio Climático. Se detallan en la sección 5.1.1: Participación e involucramiento ciudadano, los resultados del Foro celebrado en 2020.

1.4.2 Reunión con empresas

Desde 2019 APrA generó un espacio de articulación con el sector privado. Se trata de una reunión anual con empresas, cámaras y consejos empresarios a fin de intercambiar ideas y propuestas sobre la política climática de largo plazo, así como articular para la implementación del Plan de Acción Climática. Se brindan detalles de la reunión 2020 en la sección 5.1.2: Participación e involucramiento ciudadano-Articulación con empresas.

2. Inventario de Gases de Efecto Invernadero

Un Inventario de Gases de Efecto Invernadero (IGEI) de una ciudad cuantifica las emisiones de estos gases liberadas a la atmósfera como consecuencia de actividades antropogénicas dentro de sus límites territoriales. Un IGEI es una herramienta fundamental para definir estrategias, políticas y planes de acción de mitigación del cambio climático y evaluar el progreso de las mismas a lo largo del tiempo.

El GCBA, a través de APrA, comenzó a elaborar los inventarios en el año 2009, cubriendo en un primer momento el período 2000-2008. En 2015, al adherir al "Acuerdo de Alcaldes" (actual "Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía"), la mayor coalición mundial de líderes de las ciudades frente al cambio climático, el GCBA asumió distintos compromisos, entre ellos, el de adecuar sus IGEI al nivel Básico del Protocolo Global para Inventarios de Gases de Efecto Invernadero a Escala de Comunidad (Global Protocol for Community Scale Greenhouse Gas Emission Inventories - GPC). De esta forma, se actualizaron todos los IGEI elaborados hasta ese momento y se continuó utilizando esa metodología en los siguientes, contando actualmente con inventarios anuales para el periodo 2000-2017.



Durante el año 2020 elaboró y finalizó el IGEI de 2017, cuyos resultados indican que las emisiones de GEI totales de la Ciudad de Buenos Aires para ese año ascendieron a 11.952.659 toneladas de CO₂eq. En el siguiente gráfico, se observa un mayor detalle de cómo se distribuyen dichas emisiones GEI para ese año a nivel de sectores y subsectores:

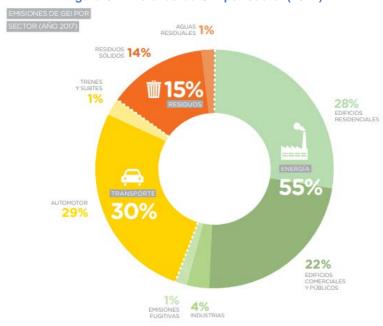


Figura 3. Emisiones de GEI por sector (2017)

Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático. 2020

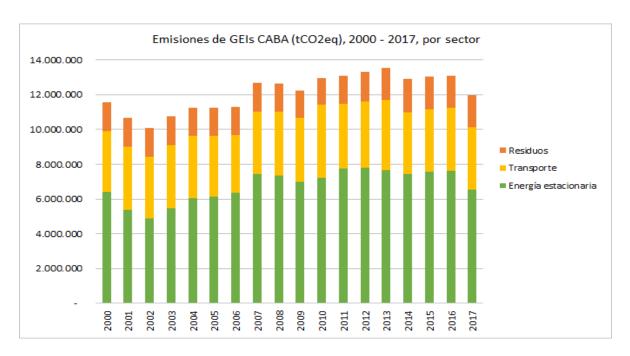
Considerando la distribución sectorial de emisiones se observa que Energía es el sector que más contribuye a las emisiones GEI de la ciudad en 2017, principalmente debido a los consumos de electricidad de la red y de gas natural.

La energía -principalmente consumo de electricidad y gas natural- en edificios residenciales, representa el 28% de las emisiones de GEI de la Ciudad, mientras que el consumo de energía en edificios comerciales e institucionales es responsable de un 22% de las emisiones y la de la industria es de un 4%. Los sectores de transporte y residuos cuentan con una menor participación que el sector energía. El consumo de combustibles fósiles del sector transporte es responsable de un 30% de las emisiones totales en tanto que la disposición de residuos sólidos en relleno sanitario representa el 15% de las emisiones de GEI de la Ciudad. El resto de las emisiones son aportadas por las emisiones fugitivas de los sistemas de distribución de gas natural, las emisiones de las aguas residuales (cloacales y efluentes industriales) y por el consumo eléctrico de trenes y subtes.

La serie histórica de emisiones con la que cuenta la Ciudad permite analizar la tendencia a lo largo del tiempo. En el año 2017 se observa una considerable reducción de las emisiones de GEI, siendo un 9% menor que las registradas en el año 2016 y corresponde a una disminución sostenida de las emisiones de GEI observada desde el año 2013, en el cual se produjo el máximo de emisiones registradas hasta el momento. Las emisiones de GEI del 2017 son un 12% inferior a las del año 2013.



Figura 4. Serie histórica (2000-2017) de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, por sector.



Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático. 2020

Desde el punto de vista sectorial, durante el periodo analizado 2000-2017, no se registran cambios estructurales en las emisiones de la Ciudad. El sector de energía fue la principal fuente de emisiones GEI a lo largo de toda la serie histórica, incrementando levemente su participación en los últimos 10 años, la cual en promedio fue del 56%. El segundo lugar lo ocupó el sector transporte con una participación relativamente constante a lo largo de los años analizados, en valores cercanos al 30%. Por último, el sector residuos aportó menos del 15% de las emisiones en los años inventariados.

3. Seguimiento de medidas del Plan de Acción Climática 2020

El PAC 2020 constituye el instrumento de política climática vigente hasta fin del año 2020 para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este PAC concentra las acciones en materia de mitigación, adaptación e infraestructura verde urbana que permiten alcanzar las metas planteadas, en el caso de mitigación, para el período 2015-2020.

Las acciones fueron reportadas y revisadas en conjunto con las diversas áreas del GCBA, que conformaron hasta 2019 el Equipo Interministerial de Cambio Climático, que se reunía anualmente. Este fue denominado como Gabinete de Cambio Climático acorde al Decreto 122/20, tal como fuera mencionado en la sección 1.

Durante 2020 la Gerencia Operativa de Cambio Climático mantuvo numerosas sesiones de trabajo con equipos técnicos de más de 50 Direcciones Generales del GCBA para trabajar sobre las medidas en el marco del proceso de elaboración del PAC 2050. La información otorgada permitió también actualizar varias de las medidas del PAC vigente. Otras medidas, fueron actualizadas con información disponible en el portal del GCBA y en informes públicos.

Se detalla a continuación el estado de situación a 2020 de medidas del PAC 2015-2020.



3.1. Medidas de mitigación

Se presenta en las tablas 1, 2 y 3 medidas e indicadores de mitigación para los sectores de residuos, transporte y energía. En las tablas subsiguientes se detallan medidas para estos sectores que fueron identificadas posteriormente a la publicación del PAC 2015-2020 con el equipo interministerial durante 2019.

Tabla 1. Medidas e indicadores de mitigación sector residuos.

Sector Residuos						
Medi das	Acciones	Indicador de seguimiento	Valor Indicador	Año	Fuente	Comentarios
Gestión de residuos	Disminución de residuos dispuestos en relleno sanitario	Toneladas de residuos dispuestos en relleno sanitario	993.858	2019	CEAMSE	
M edidas de separación en origen	Capacitación en compostaje	Número de personas capacitadas en segregación de residuos orgánicos	-	2020	SS Higiene Urbana - GCBA	No hubo actividad debido a las restricciones por pandemia de COVID-19.
	Planta de Tratamiento Mecánico biológico (MBT)	Toneladas de residuos recuperados	245.769 Tn/año	2018	CEAMSE	No se cuenta con datos para años posteriores.
	Plantas de Triaje MRF en Centros Verdes		10 tn/hora	2020	SS Higiene Urbana - GCBA	
Tratamiento de residuos			100 tn/día	2020	SS Higiene Urbana – GCBA	
		30 tn/día	2020	SS Higiene Urbana – GCBA		
			> 3000 tn/día	2020	SS Higiene Urbana – GCBA	
	Planta de tratamiento de PET		10 tn/día	2020	SS Higiene Urbana – GCBA	



C	Centros Verdes	Cantidad de Centros Verdes en funcionamiento	16	2020	SS Higiene Urbana – GCBA	
p	Compostaje en plazas y grandes parques	Toneladas de residuo orgánico tratado	20 tn/día (Chacarita, Velódromo e Indoamericano)	2020	SS Higiene Urbana – GCBA	
b	Generación de piocombustible a partir de AVUs	m³ de biocombustible generado Toneladas de residuos utilizado	16,5 m3 de biocombustible generado 14,53 tn de residuos recuperados	2020	APrA	La recolección se vió interrumpida entre marzo y agosto por cierre de puntos verdes por pandemia de COVID-19

Tabla 2. Medidas e indicadores de mitigación sector transporte.

Sector Transpo	S ector Transporte					
Medidas	Acciones	Indicador de seguimiento	Valor Indicador	Año	Fuente	Comentarios
Priorización del transporte público	Extensión del Metrobus	Kilómetros de carriles Metrobus	62,5 km de carriles	2020	SS Planificación de la M ovilidad	No se registran nuevos kilómetros de Metrobus con respecto a 2019.
	M ejora del servicio de Subterráneo	Viajes diarios en subte	Pasajeros (miles) transportados por línea (2019): Línea A: 76.770 Línea B: 104.369 Línea C: 77.715 Línea D: 103.993 Línea E: 34.332 Línea H: 72.110 Premetro: 1.092 TOTAL: 470.383	2019	SBASE	Información de 2020 no publicada. Considerar que disminuyó la cantidad de usuarios debido a que por pandemia por COVID-19, se prestó servicio para trabajadores esenciales por varios meses.
	de Subterráneo	Km de subterráneo	Extensión línea de subterráneo (2019) en km: Línea A: 9,8 Línea B: 11,9 Línea C: 4,5 Línea D: 10,4 Línea E: 11,9 Línea H: 8,4			



	Ciclovías y Bicisendas	Km de ciclovías	265 Km	2020	SS Planificación de la Movilidad	Se destaca la construcción de las ciclovías en las Avenidas Córdoba y Corrientes.
	Estaciones de alquiler de bicicletas (Ecobici)	Cantidad de estaciones / bicicletas del sistema	200 estaciones	2020	SS Planificación de la M ovilidad	El Sistema Ecobici permaneció suspendido a partir del día 20/03/2020, reanudando el 11 de mayo, mediante un régimen especial y reducido, en pos de complementar el sistema de transporte público, descomprimir el mismo y ofrecer más alternativas de movilidad a los trabajadores esenciales e incentivar que los viajes de menos de 5 km se realicen en bicicleta. Se restablecerá progresivamente el Sistema a su nivel original con las 400 estaciones de distribución y estacionamiento en la Ciudad para el uso de los usuarios.
	Vías preferenciales de Colectivos	Km de vías preferenciales	13,2 km dentro de CABA	2020	SS Planificación de la Movilidad	
	Restricción de autos particulares microcentro y nuevas áreas (Áreas ambientales)	% de autos que dejan de circular	Área Centro Peatonal: - 50% de reducción de circulación de vehículos	2019	SS Planificación de la Movilidad	
Infraestructura	Eliminación de pasos a nivel ferroviario	Número de pasos a nivel eliminados	48	2020	AUSA	No se registran nuevas obras en relación a 2019.



Tabla 3. Medidas e indicadores de mitigación sector energía.

Sector Energ	ía					
Medidas	Acciones	Indicador de seguimiento	Valor Indicador	Año	Fuente	Comentarios
Energías Renovables	Incorporación de EERR (fotovoltaica) en edificios públicos	Potencia instalada (kWp)	821 kWp	2020	GO Gestión Energética - APrA/ AUSA	Incluye instalación de biogás de Ecoparque
	Alumbrado Público	Número de luminarias reemplazadas	125.000 luminarias	2020	DG Alumbrado	Acción finalizada a
		% de recambio	100% recambio		-MEPHU	fines de 2019
	Recambio de lámparas LED para vecinos	Cantidad de lámparas cambiadas	0		GO Gestión Energética - APrA	El programa terminó en 2019, el ahorro informado corresponde al ahorro energético acumulado del programa.
		Hogares alcanzados por campaña	0	2020		
Eficiencia energética		Ahorro energético estimado (MWh/año)	133.100 M Wh/año			
		Luminarias recambiadas	0			En 2020 no hubo recambio,
		Edificios alcanzados	0		el	el ahorro informado
		Ahorro energético (M Wh/año)	10.181 MWh/año	GO Gestión Energética - APrA	corresponde al ahorro por recambio sólo en edificios públicos que funcionaron normalmente durante 2020.	



Tabla 4. Medidas sector residuos, adicionales al PAC, identificadas en 2019

Sector Residuos						
Medidas / Acciones nuevas	Comentarios	Fuente				
Nuevas plantas de MRF en Centros Verdes	Sumará un procesamiento de material reciclable de 10 Tn/hora.	SS Higiene Urbano				
Proyectos Economía circular	- Incorporación de plásticos, vidrio de halógenas y triturados en las baldosas de la Ciudad, reemplazando la porción de arena - Reutilización y reúso social de equipos de computación dados de baja del patrimonio del GCBA	GO de Residuos Especiales de Generación Universal (GOREGU- APrA) y Ente de Mantenimiento Urbano Integral (EMUI)				

Tabla 5. Medidas sector transporte, adicionales al PAC, identificados en 2019

Sector Transporte				
Medidas / Acciones nuevas	Comentarios	Fuente		
Incorporación de buses ULEV ("Ultra low emission vehicle) – eléctricos, GNC o híbridos	Proyecto piloto para evaluación de desempeño de distintas tecnologías en 2019.	Secretaria de Transporte y Obras Públicas		
Paseo del Bajo	Inaugurado en Mayo de 2019.	GCBA – Gobierno Nacional		
Extensión de la red de subterráneos: inauguración 3 estaciones en Línea E	Inauguradas durante 2019.	SBASE		
Free Flow en autopistas	Se eliminarán las cabinas de peaje, implementando un sistema de flujo libre o "free flow", mediante la instalación de pórticos de lectura automáticas de patentes que permite a los vehículos sin necesidad de detener su marcha en ningún momento.	AUSA		



Tabla 6. Nuevas medidas sector energía

S ector Energía					
Medidas / Acciones	Comentarios	Fuente			
Programa "Edificios públicos eficientes"	Capacitaciones a personal de mantenimiento de GCBA, implementación de sistemas de monitoreo de energía en edificios públicos y apoyo en elaboración de planes de eficiencia energética. Se trabaja en la reglamentación de la Ley 3246/09. En 2020 se elaboró la "Guía de compras públicas sustentables" y se realizaron capacitaciones virtuales.	GO Desarrollo Sustentable / GO Gestión Energética – APrA			
Programa Ecosellos	Certificación de sustentabilidad para empresas y establecimientos públicos y privados promoviendo planes de acción y mejoras sostenibles. Incluye herramienta de "Huella de Carbono" para industrias. A 2020 se encuentran adheridas 15 empresas al programa.	GO Desarrollo Sustentable – APrA			
Sustentabilidad en nuevos códigos de CABA	Inclusión de conceptos de sustentabilidad para los nuevos códigos de edificación y urbanístico. Durante 2020 también se trabajó en un proyecto de modificación de Diseño Sustentable en el Código de Edificación, que incluye temas como retrofit (retroadaptación).	GO Desarrollo Sustentable – APrA			
Piloto de etiquetado de viviendas de la Ciudad	Se ejecutó en 2020 y el informe se encuentra publicado en la web de APrA ¹ . Se evaluaron 150 viviendas.	GO Gestión Energética – APrA			
Consultoría con C40 - Solar FV	Herramienta para fomentar la generación distribuida en GCBA ² .	GO Gestión Energética – APrA			
Guía de Gestión Energética - Sector Residencial	Guía para concientizar a los vecinos y vecinas de la CABA sobre el uso racional y eficiente de la energía y brindar información sobre energías renovables ³ .	GO Gestión Energética – APrA			

Dis ponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/prueba piloto de etiquetado energetico de viviendas.pdf
Dis ponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/herramienta_sfv_caba_-reporte_final.pdf
Dis ponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/guia_residencial_27-10.pdf



3.2. Medidas de infraestructura verde urbana

En la tabla 7 se presentan las medidas de Infraestructura Verde Urbana (IVU) implementadas en la ciudad incluyendo indicadores de avance actualizados de acuerdo a información disponible y consultas a las áreas encargadas de su ejecución.

Cabe destacar que la situación de pandemia por COVID-19 así como la reasignación presupuestaria, influyeron en el número de ejemplares plantados durante 2020, que fueron menos que en años anteriores. Particularmente en materia de arbolado, se priorizaron las acciones vinculadas a la seguridad pública (poda y extracciones de ejemplares en riesgo). Como aspecto positivo cabe destacar que se ha avanzado en la introducción de mayor cantidad de ejemplares nativos en el arbolado urbano.

Tabla 7. Medidas e indicadores del sector arbolado.

Arbolado						
Medidas	Acciones	Indicador de seguimiento	Valor Indicador*	Año	Fuente	
	Plantaciones de reposición	Número de árboles plantados	Sin dato	2020	Subsecretaría de Gestión Comunal	
Arbolado lineal	Plantaciones nuevas	Número de árboles plantados	566	2020	Subsecretaría de Gestión Comunal - Subgerencia de Recomposición y Control de Ecosistemas (APrA)	
Arbolado en áreas verdes	Plantaciones (Ecoparque, Reserva Ecológica Lago Lugano, parques y plazas de la ciudad, otros)	Número de árboles plantados	1879	2020	Subgerencia de Recomposición y Control de Ecosistemas (APrA)	



3.3. Medidas de adaptación

Las medidas de adaptación presentadas en la siguiente tabla fueron actualizadas en función de la disponibilidad de información de las áreas competentes.

Tabla 8. Medidas eje de adaptación: Gestión sustentable del hábitat (mejoras habitacionales y urbanizaciones).

Gestión S ustentable del Hábitat (mejoras habitacionales y urbanizaciones)						
Medidas / Acciones	Descripción	Indicador - Estado de situación a 2020	Fuente			
Proyecto Urbano Integral Comuna Olímpica. ⁴	Transformación de la Villa Olímpica en un espacio público al aire libre y en un complejo de viviendas que se adjudicaron a familias	Avance de obras: 100% construido https://www.buenosaires.gob.ar/compromisos/transformar-la-villa-olimpica-en-viviendas	Compromiso s BA) IVC			
Nuevas viviendas sustentables del barrio YPF (etapa I)	Con certificación EDGE por su reducción de consumo eléctrico y de agua. Paredes con aislación sonora y térmica, puertas-ventanales y ventanas conformadas con marcos de PVC y doble vidrio hermético. Instalación de paneles fotovoltaicos y termotanques solares. ⁵	Viviendas construidas 1164	SISU			
Cobertura de Infraestructura Barrio 31		Kilómetros de infraestructura realizados: 18.464 kilómetros de infraestructura lineal construida	SISU			
Nuevas viviendas en Barrio 31	Sector "Containeras" y barrio YPF	Cantidad de viviendas nuevas: 120 en sector "Containeras" 1164 en barrio YPF	SISU			
Construcción de nueva infraestructura de servicio (edificios)		10 Nuevos edificios de gobierno en Barrio 31 (2019) (Cedel , Anexo Cedel (Oficina Afip - Agip), Galpón (Cesac, ANSES, RENAPER, Migraciones, Defensoría del Pueblo), Oficina 99,Cesac 47 (en el Galpón), Portal, CeSAC provisorio, Cesacs 21 y 25, Polo	BA Obras			

_

⁴ Se transformó la Villa Olímpica en un espacio público al aire libre y en un complejo de vivi endas que se a djudicaron a familias mediante un sistema de créditos a ccesibles, potenciando a demás el desarrollo del sur de la Ci udad. https://www.buenosaires.gob.ar/compromisos/transformar-la-villa-olimpica-en-viviendas

⁵ Referencias en https://www.greengroup.com.ar/detalle.php?a=viviendas-ypf--barrio-31&t=4&d=267 https://www.buenosaires.gob.ar/jefaturadegabinete/secretaria-de-integracion-social-y-urbana/viviendas-nuevas-en-ypf



		Educativo María Elena Walsh) Dos centros de salud (Cesac 21, 47 (terminado en 2017) y centro de salud transitorio). 6 Polo Educativo María Elena Walsh (tres centros educativos, nueva sede del Ministerio de Educación de la Ciudad). 7	SISU
	Barrio 20.	Viviendas construidas: 972 Viviendas entregadas: 972 Infraestructura ⁸ (km lineales): 53	IVC
Construcción de viviendas y mudanza de familias en barrios vulnerables.	ACUMAR.	Viviendas construidas: 644 Viviendas entregadas: 362 Infraestructura (km lineales): 23,61	IVC
	Barrio Ramón Carrillo.	Viviendas construidas: - Viviendas entregadas: - Infraestructura (km lineales): 33,91	IVC
	Playón de Chacarita.	Viviendas construidas: 678 Viviendas entregadas: 62 Infraestructura (km lineales): 11,5	IVC
	Barrio Rodrigo Bueno.	Viviendas construidas: 542 Viviendas entregadas: 146 Infraestructura (km lineales): 17	IVC
Recolección de aceite vegetal		14,53 tn de residuos recuperados	APrA
Relevamiento de infraestructura verde urbana en Villa 20	Censo y mapeo de elementos de la infraestructura verde urbana 2018	1 árbol cada 52 habitantes	GOCC APrA y Defensa Civil

https://www.buenosaires.gob.ar/baobras/barrio-31
 Infraestructura considera: red de agua, red cloacal, red pluvial, red de gas, alumbrado público y corrientes débiles



Tabla 9. Medidas eje de adaptación: Información y respuesta ante emergencias.

Información y respuesta ante emergencias			
Medidas / Acciones	Indicador	Fuente	Comentario
Actualización de protocolos de acción para cada una de las 21 amenazas de la Ciudad.	Cantidad de planes operativos actualizados	Defensa Civil	Debido al contexto de emergencia sanitaria producto de la
Relevamientos puntuales en los barrios6 y 15, para la planificación de acciones de reducción de riesgo ante la ocurrencia de incendios, lluvias torrenciales – fuertes vientos, derrumbes y hundimiento de suelos, derrame de sustancias peligrosas.	Cantidad de relevamientos anuales	Defensa Civil	pandemia de COVID- 19, el área de Defensa Civil de la Ciudad de Buenos Aires se vio abocada fundamentalmente a tareas vinculadas con la situación de emergencia ante el Coronavirus, por lo que las siguientes medidas no pudieron ser actualizadas al año
Incorporación de conocimientos de autoprotección a las capacitaciones anuales que realiza Defensa Civil, que se aplicará a comercios y locales de pequeña escala, en el marco de la Ley N° 5920.	Cantidad de agentes capacitados	Defensa Civil	
Incorporación de un Simulador de Incendios Móvil, para capacitaciones a vecinos. Capacitaciones en escuelas, clubes y otras dependencias, sobre medidas de autoprotección ante emergencias hídricas.	Cantidad de instituciones alcanzadas en las capacitaciones	Defensa Civil	2020.

Tabla 10. Medidas eje de adaptación: Infraestructura Hidráulica.

Infraestructura Hidráulica			
Medidas / Acciones	Indicador - Estado de situación 2020	Fuente	
Medidas estructurales en las cuencas de la ciudad:	Metros de obras hidráulicas realizados	DGINURB ⁹ Plan Hidráulico	
- Cuenca Maldonado: ramales Secundarios de la Cuenca del Arroyo	Maldonado Grupos A y B (ya ejecutados) (Estado de proyecto ejecutivo para licitación de grupos C, D y E de ramales secundarios		
- Cuenca Vega: descarga Río de la Plata, ramales secundarios arroyo Vega y Centro Vivencial "Plan Hidráulico"	Vega: Estado de proyecto ejecutivo para llamado a licitación de todos los ramales secundarios del arroyo vega.		
- Cuenca Cildáñez: ramal Asturias Sur, Ramal Villa 6, Ramal Nágera y ARTEH, Ramal Caaguazú.	Construcción del ramal Yerbal perteneciente a la cuenca del Arroyo Cildáñez.		
- Cuenca Medrano: mejora de la eficiencia hidráulica del Arroyo Medrano	Medrano: obra control y descarga arroyo Medrano. Estado: proyecto Túnel aliviador y ramales secundarios: estado de factibilidad y resta llamar a proyecto ejecutivo para el posterior inicio de las obras		

⁹ Dirección General de Infraestructura Urbana

_



- Cuenca Larrazábal y Escalada: Ramal Escalada.	Cuenca Larrazábal, Escalada, Boca Barracas y Cildáñez. Estado: proyecto ejecutivo para llamado a licitación de las obras de los ramales que ampliarán la capacidad de la red de las cuencas.	
Medidas No estructurales - Implementación de SAT (sistema de Alerta de Tormentas), ex SIHVIGILA.	33 estaciones meteorológicas e hidráulicas y un radar distribuidas en la Ciudad y el Gran Buenos Aires. Integración con el AMBA y Nación.Finaliza en 2021	DGNIURB Plan Hidráulico
 Plan de Comunicación y Educación en Gestión de Riesgo Hídrico. Destinado a docentes, articulado con Escuelas Verdes a través de una Plataforma digital. Fortalecimiento institucional de áreas pluviales Centro Vivencial "Plan Hidráulico" para sensibilización de vecinos. Plataforma digital Plan Hidráulico. 	Número de visitas (dato no reportado)	

Tabla 11. Medidas eje Salud y Cambio Climático.

Saludy Cambio Climático				
Medidas / Acciones	Descripción	Indicador. Estado de situación 2020	Fuente	Comentarios
Programa Estaciones Saludables (ES):	Dispositivo en los que se realizan capacitaciones sobre olas de calor y cuidado personal, en el marco de las charlas mensuales sobre hidratación y actividades recreativas para el público en general.	Porcentaje de Estaciones Saludables fijas con capacitaciones. 100% de las Estaciones Saludables fijas con actividades de concientización.	GOCC-GO Estaciones Saludables	
Plan de Prevención frente a Enfermedades Transmitidas por	Cantidad de actividades de concientización	369 actividades de capacitación	GO de	
Mosquitos	Acciones de participación comunitaria	8188 actividades específicas 369 capacitaciones.	GO de Epidemiología ¹⁰	

_

 $^{^{10} \} Fuente: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/20201213_seguimiento_etmaa_82_vf.pdf$



	Saneamiento y ordenamiento territorial con actividades de descacharrización en instituciones y viviendas Monitoreo de sensores y ovipostura y control vectorial	2155 acciones de descacharrización. 1740 sensores de actividad del Aedes aegypti		
	Comunicación y educación dirigido a la población y enfocado en la prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos	263 actividades de difusión		
	Vigilancia epidemiológica y virológica, con datos semanales de enfermedades transmitidas por el mosquito A. <i>aegypti</i> .	Casos confirmados Casos sospechosos Casos probables		
	En Centros de día, centros de jubilados, plazas y barrios vulnerables.	Cantidad de talleres de olas de calor 57 capacitaciones Cantidad de personas alcanzadas 1034 personas.	GOCC (APrA) GO Promoción Social y Comunitaria GO Envejecimiento Productivo de Secretaría de Integración Social para Personas Mayores.	A fines del año 2020, debido al contexto de pandemia de COVID-19, se realizaron talleres en formato virtual dirigido a concurrentes de Centros de día y Centros de jubilados
Campaña de concientización sobre olas de calor en poblaciones vulnerables.	Programa Recargá tu botella: Sin PlastiCO2. Para reducir el consumo de plásticos de un solo uso, con un mensaje de concientización sobre el cambio climático y como medida de prevención frente a las olas de calor. Se entregan en los talleres presenciales de concientización sobre cambio climático y olas de calor.	entregadas en charlas de cambio climático.	GOCC y GOREGU (APrA)	
	Comunicación masiva (mensajes IVR y correo electrónico con recomendaciones para la salud y prevención ante alerta por ola de calor y altas temperaturas.)	Cantidad de personas alcanzadas (IVR y mails) 9138 mails leídos y 123.293 mensajes enviados.	GOCC- Gerencia Operativa de Comunicación Directa- Subsecretaría de Comunicación. Ministerio de salud	



Programa de Autoprotección en Cuenca Matanza Riachuelo	Entrega de kit de emergencia y recomendaciones ante eventos climáticos extremos, principalmente relacionados con inundaciones.	2019: 12 capacitaciones - 290 personas 2020: No ejecutado	Defensa Civil y GOCC-APrA	Programa finalizado

3.4. Indicadores de amenazas climáticas

Tabla 12. Indicadores por amenaza

Amenaza	Indicador	Fuente
- Cantidad olas de calor por verano Olas de calor 2 olas de calor en el año 2020 24/01/2020 3 días, máximo 36,7° 03/02/2020 4 días máximo 36,1°		En base a datos del Servicio Meteorológico Nacional ¹¹
Inundaciones	- Milímetros de lluvia por año y mes Lluvias mensuales 2020- Acumulado: 836,7 mm Enero: 52,8 mm Febrero: 66,2 mm Marzo: 158,3 mm Abril: 87,2 mm Mayo: 22,6 mm Junio: 89,2 mm Julio: 6,4 mm Agosto: 29,6 mm Septiembre: 105,9 mm Octubre: 94,7 mm Noviembre: 68,1 mm Diciembre: 55,7 mm	Estadísticas GCBA.

Olas de calor actualizado según SMN: Boletín climatológico Verano 2019/2020: https://www.smn.gob.ar/sites/default/files/Clim-Verano201920.pdf Boletín climatológico Enero 2020: https://www.smn.gob.ar/sites/default/files/Clim-Ene2020.pdf

Boletín climatológico Febrero 2020:https://www.smn.gob.ar/sites/default/files/Clim-Feb2020.pdf

 $Bolet \'in\ climatol\'ogico\ Marzo\ 2020: https://www.smn.gob.ar/sites/default/files/Clim-Mar 2020.pdf$



4. Proyectos a cargo de la Agencia de Protección Ambiental

Se describen a continuación los proyectos, iniciativas y acciones ejecutadas por la Agencia de Protección Ambiental que se llevaron a cabo durante el transcurso de 2020. Estos incluyen proyectos de adaptación al cambio climático y proyectos de Infraestructura Verde Urbana (IVU), soluciones climáticas y basadas en la naturaleza.

También se describe el proceso de participación e involucramiento de actores relevantes de CABA en la actualización del PAC 2050.

4.1. Proyectos de adaptación

Programa de adaptación frente a eventos climáticos extremos

APrA implementa proyectos e iniciativas destinadas a disminuir la vulnerabilidad de la población frente a los riesgos e impactos del cambio climático y genera herramientas que permiten orientar la toma de decisiones en la materia. Una de las principales iniciativas que desarrolla es el Programa de Adaptación frente a Eventos Climáticos Extremos, lanzado en el año 2017 y que se mantiene vigente debido al impacto positivo en la población y los resultados alcanzados.

Bajo este Programa, se llevan a cabo talleres de concientización sobre olas de calor y altas temperaturas, con el fin de reducir riesgos y vulnerabilidades frente a esta amenaza climática. Se dirigen principalmente a adultos mayores ya que constituyen una de las poblaciones más vulnerables ante estos eventos.

A fin de contar con un alcance amplio de población destinataria se trabaja articuladamente con diferentes áreas del GCBA, detalladas en la tabla N°13, que ejecutan Programas específicos nucleando a adultos mayores como "La Tercera en la calle", centros de jubilados, Programa "Mayores Promotores". También se trabaja con las Estaciones Saludables que concentran un público más amplio y con los Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (NIDO).

Tabla 13. Áreas incluidas en el Programa de adaptación frente a eventos climáticos extremos

Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat

- Secretaría de Integración Social para personas mayores
 - O Dirección General de Promoción e Inclusión Social
 - Programa "La tercera en la calle"
 - Centros de jubilados
 - o Dirección General de Envejecimiento Productivo
 - Programa "Mayores Promotores"
 - O Dirección General de Dependencias y Atención Primaria
 - Centros de día
- Subsecretaría de de Fortalecimiento Personal, Familiar y Comunitario
 - O Dirección General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil

Jefatura y Vice Jefatura de Gobierno

- Dirección de Desarrollo Saludable
 - Estaciones Saludables
- O Secretaría de comunicación, contenidos y participación ciudadana
 - Subsecretaría de Comunicación y contenidos



Los talleres sobre olas de calor y altas temperaturas se brindan en campañas que inician en diciembre y finalizan en marzo del año subsiguiente aproximadamente. En 2020, correspondiente a la campaña 2019/2020 se dictaron talleres de enero a marzo de forma presencial. Sin embargo, los talleres de la campaña 2020/2021, que iniciaron en diciembre de 2020, fueron dictados de manera virtual dada la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

Los talleres presenciales tienen un formato dinámico donde se invita a los participantes a reflexionar sobre

evidencias en su entorno inmediato del cambio de clima, se dan ejemplos internacionales, nacionales y locales sobre impactos de olas de calor y por último se apela a brindar opciones para la acción climática desde los hábitos y costumbres cotidianas.

Asimismo, se detallan las medidas de prevención frente a las olas de calor. Cabe destacar que al finalizar la charla de los talleres presenciales se entrega a los participantes, en carácter simbólico, una botella reutilizable a fin de destacar la importancia de hidratarse durante olas de calor, resaltando además la necesidad de hacerlo sin generar residuos plásticos de rápido potencial de descarte. Este mensaje es relevante, considerando que la generación de residuos y su tratamiento son también una fuente de emisión de gases de efecto invernadero.



Durante el inicio del 2020 algunos de los talleres presenciales dirigidos a adultos mayores en plazas, convocados en el marco del programa "La tercera en la calle" fueron dictados con la participación de los talleristas y mayores promotores capacitados en la temática por la Gerencia de Cambio Climático en 2019, como parte de una estrategia de escalamiento del programa, con el objetivo de ampliar el alcance y posicionar al adulto mayor como un actor climático informado para brindar talleres de concientización. Como parte de la estrategia de escalamiento, también se capacitó a profesionales de Estaciones Saludables quienes incluyeron en 23 de sus capacitaciones temas de cambio climático y olas de calor.

Por otra parte, los talleres virtuales realizados a partir de diciembre 2020 comprendieron un ciclo de talleres online, dos veces por semana, dirigidos a centros de día y a centros de jubilados denominados "Buenos Aires a través del tiempo". En los mismos, se analizan distintos aspectos ambientales de la Ciudad (los ríos, los arroyos, el transporte, los espacios verdes, la urbanización, las precipitaciones, entre otras) que influencian o son condicionados por el cambio climático y a los que se le imparte una mirada retrospectiva a través del tiempo para analizar dicha influencia. Los talleres permiten a los adultos mayores reconocer cambios paulatinos en el entorno ambiental, dando espacio para aportar desde su memoria; brindar elementos para asociar los cambios a los impactos del cambio climático y finalmente da información para protegerse ante las posibles consecuencias.

En la siguiente tabla se presentan los resultados del programa para el año reportado que de manera global comprendieron 57 charlas en diferentes instituciones, alcanzando a 1034 personas.

Tabla 14. Resultados 2020 Programa de adaptación frente a eventos climáticos extremos

	Número de talleres	Número de asistentes
Centros de día	17	377
La tercera en la calle	9	212
Estaciones saludables	23	315
Núcleos de Inclusión y Desarrollo de	2	50



oportunidades (NIDO)		
Talleres virtuales "Buenos Aires a través del tiempo"	6	80
Total	57	1034

Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático. 2020

Figura 5 Imágenes de talleres virtuales "Buenos Aires a través del tiempo" 2020



Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático. 2020



Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático. 2020



Campaña de comunicación masiva

Los talleres de concientización sobre olas de calor y altas temperaturas se desarrollan de manera conjunta de diciembre a marzo, con una campaña de comunicación y difusión masiva, a través del envío de SMS y correos electrónicos que implementa la Subsecretaría de Comunicación dependiente de Jefatura de Gabinete.

Estos mensajes consisten en consejos y medidas de prevención ante altas temperaturas, destinados principalmente a dos grupos de alta vulnerabilidad: adultos mayores, y niños y/o lactantes. Respecto a estos últimos el mensaje les llega a sus padres.

El año 2020 se alcanzaron los siguientes resultados:

- 123.293 SMS. Incluyen información y link de acceso a la página web de APrA a ciudadanos de CABA.
- 89.026 mails.

4.2. <u>Proyectos de Infraestructura Verde Urbana (IVU), soluciones climáticas y basadas en</u> la naturaleza

APrA impulsa iniciativas sobre Infraestructura Verde Urbana (IVU), soluciones climáticas y basadas en la naturaleza, abordados desde la perspectiva del cambio climático, en conjunto con diferentes áreas de gobierno con injerencia en la materia. De esta forma se propone analizar y difundir los múltiples beneficios que brinda la IVU y otras soluciones climáticas en el ámbito urbano.

Por su parte, se creó un área específica en la órbita de la Secretaría de Ambiente, la Subsecretaría de Políticas de Infraestructura Verde Urbana y Desarrollo Sostenible que será clave para propiciar una visión integral y un trabajo coordinado en relación al patrimonio verde de la ciudad.

Se detallan a continuación el proyecto en el que se trabajó en 2020:

Infraestructura Verde Urbana en Barrios Vulnerables

En Febrero de 2020 se llevaron a cabo una serie de mediciones de temperatura (aire y suelo) en el Barrio 20, ubicado en el barrio de Lugano de la Ciudad. El objetivo fue estudiar los microclimas urbanos presentes en el barrio, como un insumo para el análisis futuro del efecto de la isla urbana de calor en dicha zona. El mismo fue realizado por la Gerencia Operativa de Cambio Climático, con la colaboración de la Gerencia Operativa de Determinaciones Ambientales, ambas pertenecientes a APrA (Agencia de Protección Ambiental), y el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC).

El análisis de las mediciones permitió observar situaciones contrastantes entre áreas abiertas con alta exposición al sol -como cancha de fútbol y zonas de apertura de calles- y los pasillos internos con temperaturas más bajas y poca ventilación.

A su vez se midió también la temperatura en canteros del barrio Papa Francisco en contraste con la de superficies cementadas, evidenciando la menor temperatura para el caso de los canteros vegetados.

El análisis de las imágenes termográficas permite determinar que en lugares con presencia de arbolado se registra una diferencia de temperatura de superficie respecto de la expuesta al sol de entre 15 ° C y 20 °C menos. Este valor concuerda con los obtenidos en el estudio "Influencia del arbolado lineal como elemento regulador de las altas temperaturas" (Anaya 2018), corroborando de esta forma el aporte al confort térmico que brinda la infraestructura verde urbana.



Figura 6. Foto e imagen termográfica. Jornada de mediciones de temperatura Barrio 20



Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático 2020

5. Participación e involucramiento ciudadano en el PAC

Como parte del proceso de elaboración del PAC y a fin de dar cumplimiento a uno de sus pilares fundamentales, la inclusión, se efectuaron diversas reuniones de difusión, consulta y participación con actores de la Ciudad.

El marco metodológico de planificación de la acción climática de C40¹² señala que la participación y consulta de los actores interesados es esencial para asegurar un amplio respaldo y aceptación del Plan; garantizar que el proceso de elaboración sea inclusivo; recopilar los datos e información más adecuados y detallados para desarrollar las acciones; y establecer la colaboración necesaria para su ejecución ¹³. Generar un plan inclusivo es asimismo una oportunidad para reducir significativamente la vulnerabilidad climática y una forma de abordar el problema del cambio climático como un desafío compartido y colectivo.

Conforme a estos lineamientos, durante 2019 y 2020 se realizaron diversos tipos de eventos y se generaron espacios para la difusión e intercambio, que se pueden diferenciar en tres tipos:

- Talleres de difusión/capacitación: espacios donde el objetivo fue informar y sensibilizar a diferentes
 tipos de público sobre el compromiso de la Ciudad para ser carbono neutral, resiliente e inclusiva. En cada
 oportunidad, dependiendo el público objetivo se destacó y ejemplificó el rol de cada uno de ellos en ese
 compromiso.
- Espacios de involucramiento y participación: se trata de espacios institucionalizados de participación, los cuales llevan varios años propiciando valiosos intercambios y cuentan con un marco de formalidad y periodicidad anual en cuanto a reuniones. Estos son el Consejo Asesor Externo, el Consejo Consultivo, el Foro de Lucha y la Mesa Sector Privado. Considerando que cada uno de ello cuenta con reuniones periódicas preestablecidas, constituyeron espacios para ir comunicando asiduamente los hitos y avances del proceso de elaboración del PAC. Se incluyó además en este tipo de espacios a las reuniones de la Plataforma Cambio Climático, mediante las cuales, se realizaron consultas para co-crear la Plataforma

13

¹² C40. Sistema de Planificación de la Acción Climática.2018



donde se difundirá el PAC desde una perspectiva de Gobierno Abierto. En dicho proceso también se fue informando y socializando información.

• Eventos de priorización de medidas: estos fueron eventos específicos para incorporar las diversas miradas sectoriales y su valoración acerca de las acciones prioritarias del PAC. Para ello se coordinó una reunión con cada grupo que venía participando de los espacios de involucramiento y participación mencionados anteriormente, se recibieron sus consultas, sugerencias y se realizó una votación para priorizar medidas de mitigación, adaptación e infraestructura verde urbana, cuyos resultados se reflejaron en el PAC. Cabe destacar que además del Consejo Asesor Externo, el Consejo Consultivo, el Foro de Lucha y la Mesa Sector Privado, se desarrolló un evento con adultos mayores, quienes son un grupo particularmente vulnerable frente al cambio climático y con quienes se viene trabajando desde 2017 en el marco del Programa de adaptación frente a eventos climáticos extremos. Se presenta más detalle en la siguiente sección.

Cabe destacar que los eventos presenciales se realizaron durante 2019. En el año 2020 la situación de emergencia epidemiológica ocasionada por COVID-19, obligó a redefinir la modalidad y herramientas pasando a ser íntegramente en modalidad virtual. Esta nueva modalidad en ciertos espacios favoreció su alcance.

Se presentan en la figura 7, los resultados del proceso de participación e involucramiento. Como se puede observar el alcance fue significativo con un total de 1538 personas que asistieron a los eventos, entre ellos especialistas, académicos, empresarios, adultos mayores, jóvenes, representantes de la sociedad civil, vecinos y vecinas. La totalidad de los eventos fueron impulsados por el GCBA y la gran mayoría se llevó a cabo durante 2020 de manera virtual.

Figura 7. Resultados instancias de comunicación y participación del proceso de elaboración del PAC 2050



Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático 2020.



5.1. Reuniones de priorización

Se describen a continuación las reuniones anuales que desarrolla APrA con grupos sectoriales relevantes para la construcción de la política climática, que durante 2020 se centró en la elaboración del nuevo PAC y particularmente en el involucramiento de cada grupo mediante las reuniones de priorización.

Los resultados de las votaciones constituyeron insumos e ideas a considerar para la elaboración del contenido del PAC.

5.1.1 Foro de Lucha contra el Cambio Climático

El 30 de octubre de 2020 la APrA junto a la Dirección General de Participación Ciudadana y Cercanía y la Comisión Especial de Cambio Climático de la Legislatura de la Ciudad llevaron a cabo la edición 2020 del Foro de Lucha, donde los vecinos y vecinas pudieron conocer las principales líneas de acción del PAC 2050 de la Ciudad y manifestar sus compromisos en este sentido.

Este foro se realiza anualmente en el marco de la Ley N° 5.613 para brindar un espacio para informar y recibir opiniones y sugerencias sobre la política climática de la Ciudad. Los objetivos de la edición 2020 fueron:

- Promover la participación de la ciudadanía en el Plan de Acción Climática 2050 de la Ciudad, mediante la valoración y ponderación de las líneas prioritarias de actuación, y generar un involucramiento.
- Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5.613.
- Generar compromisos en términos individuales vinculados a la acción climática.

El mismo se desarrolló por videoconferencia y convocó a vecinos y vecinas entre 18 y 65 años interesados en la temática. Participaron 100 personas y la mayoría corresponden al segmento de personas mayores de 36 años.

La dinámica consistió en una presentación general sobre cambio climático, el PAC 2050 y posteriormente los participantes se dividieron en salas de trabajo por ejes temáticos: adaptación, mitigación e infraestructura verde urbana. En cada una de las 9 salas (3 salas por eje) se propició el debate y propuestas en torno a medidas consideradas en el PAC por cada eje.

En líneas generales las propuestas apuntaron a la solicitud de mayor información sobre las cuestiones ambientales y de cambio climático, en especial sobre separación de residuos y consumo responsable. La educación ambiental fue un eje transversal a todas las salas, destacando que se requiere tanto para niños como para adultos. Se manifestó la necesidad de sistemas de incentivos y penalidades para impulsar una mayor conciencia ambiental. Se puso en relevancia asimismo, la preocupación sobre el transporte público y privado y se requirió un mayor impulso al uso de bicicletas y monopatines.

En la tercera sección del evento se solicitó a los vecinos dejar sus compromisos en relación al cambio climático entre los que se destacaron los siguientes:

- Separar los residuos.
- Participar de estos espacios de intercambio e involucrarse activamente.
- Seguir concientizando sobre el cambio climático y sus efectos.
- Continuar manteniendo sus jardines verticales y huertas.
- Plantar árboles.
- Seguir difundiendo el uso de recursos conscientes.
- Colaborar con la concientización desde las aulas.
- Reducir el consumo de carne.
- Reducir el uso del auto.
- Mantener terrazas verdes en sus casas y utilizar energía solar (los que tienen las posibilidades de hacerlo)
- Difundir datos científicos para concientizar sobre la problemática.



Por último, se procedió a la priorización de medidas con los siguientes resultados:

Tabla 15. Resultado de priorización de medidas. Foro de Lucha contra el cambio climático 30/09/2020

	FORO DE LUCHA (VECINOS/AS)				
	Mitigación		Adaptación		
	Medidas Porcentaje votación (%)		M edidas	Porcentaje votación (%)	
1	Transporte público más eficiente	65	Mantenimiento, mejora e incorporación de nuevas áreas verdes	55	
2	Viviendas existentes mejoradas	53	Aumento, mejora y mantenimiento de arbolado	50	
3	M ás recuperación de residuos	45	Incorporación de soluciones basadas en la naturaleza	40	
4	Energía solar en viviendas	38	Integración social y urbana en barrios populares	37	

Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático 2020.

5.1.2 Articulación con Empresas

El 16 de octubre, se desarrolló este evento que dio continuidad al trabajo iniciado en 2019 entre APrA y empresas de la Ciudad, a partir del primer taller "El sector privado como actor clave en la planificación climática de la Ciudad de Buenos Aires".

Tomando como base los resultados de ese primer encuentro, este segundo taller fue organizado en conjunto por APrA y el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), organización empresaria no sectorial que nuclea a 88 compañías de primer nivel pertenecientes a los principales sectores de la economía argentina, y que a su vez representa localmente al World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). De esta forma, se buscó impulsar discusiones relacionadas con el tema que se dan en distintas plataformas, ampliar el alcance hacia otras empresas y aunar esfuerzos junto al CEADS.

El taller se realizó de forma virtual, debido al contexto de restricciones por pandemia, y contó con la participación de más de 50 participantes y la representación de más de 20 empresas de los rubros construcción, alimenticio, seguros, financiero, comunicaciones, energía, servicio de asesoramiento, provisión de insumos y servicios públicos.

El encuentro tuvo como objetivos:

- Presentar los avances en la elaboración del nuevo plan de acción climática
- Identificar acciones y metas de las empresas para establecer posibles puntos de colaboración entre el sector privado y el GCBA en temas de cambio climático.
- Delinear los futuros pasos de colaboración entre estos actores, en miras de la implementación del nuevo plan de acción climática.

La dinámica al igual que el resto de las reuniones sectoriales, consistió en la presentación de los principales lineamientos del Plan y las acciones priorizadas, las cuales luego fueron discutidas en mesas de trabajo y posteriormente priorizadas por los asistentes a través de una votación. A su vez, las empresas, comentaron las principales líneas de



acción en las que están trabajando y se identificaron distintas acciones en la que podría trabajar en conjunto entre el sector privado y el GCBA.

Las conclusiones de las mesas de trabajo y espacios de puesta en común fueron:

- La mayoría de las empresas se encuentran desarrollando acciones relacionadas a la eficiencia energética, la gestión de los residuos y economía circular, y promoción de la movilidad sustentable y limpia.
- Las principales acciones desarrolladas por las empresas participantes se encuentran alineadas con las acciones priorizadas para el PAC 2050 y se destaca esta alineación como una contribución del sector orientado al cumplimiento del PAC.
- Los resultados de las votaciones se orientan a destacar en materia de mitigación el transporte bajo en emisiones, la generación distribuida y estándares de eficiencia en edificios. En cuanto a adaptación se reconoce la importancia de la capacitación sobre eventos climáticos extremos, la incorporación de nuevas áreas verdes y la necesidad de brindar iguales oportunidades con la integración social y urbana de barrios populares. Se detallan en la tabla 16 los resultados de las votaciones
- Como futuras líneas de trabajo entre GCBA y empresas se identificaron: la generación de incentivos para la implementación de acciones, la definición de indicadores y metas climáticas comunes y el análisis de proyectos de compensación de emisiones GEI.
- Se planteó la necesidad de analizar los impactos y las oportunidades que presenta el contexto actual de pandemia, relacionado al concepto de recuperación verde.
- Se remarcó el interés de los participantes en dar continuidad a instancias y espacios de trabajo junto al GCBA y al CEADS.
- Se sugiere formar grupos específicos de trabajo de acuerdo a los intereses particulares de cada empresa.

Tabla 16. Resultado de priorización de medidas. Taller con empresas 16/09/2020

	TALLER EMPRESAS				
	Mitigación		Adaptación		
	M edidas	Porcentaje votación (%)	M edidas	Porcentaje votación (%)	
	Transporte público bajo en emisiones		Programa de adaptación frente a eventos climáticos extremos		
1		71		56	
	Generación distribuida en usuarios residenciales y		Mantenimiento, mejora e incorporación de nuevas áreas verdes		
2	comerciales	57		56	
3	Aumento de estándares de eficiencia en edificios nuevos	43	Integración social y urbana en barrios populares	50	
4	Eficiencia energética en edificios públicos	36	Incorporación de soluciones basadas en la naturaleza	31	

Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático 2020.



5.1.3 Evento Adultos mayores

El taller de participación con adultos mayores se realizó el día 1 de septiembre del 2020, por medio de la plataforma virtual Zoom. El encuentro fue organizado por la Gerencia de Cambio Climático en conjunto con la Coordinación de Centros de día y la Gerencia de Envejecimiento Productivo de la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores.

Se contó con una concurrencia de aproximadamente 55 personas. El objetivo se centró en priorizar y argumentar sobre la relevancia de tres acciones que serán incluidas en el PAC:

- Aumento, mejora y mantenimiento del arbolado + Mantenimiento, mejora e incorporación de nuevas áreas verdes
- Aumento de separación en origen + Nuevas plantas de reciclado
- Programa de adaptación frente a eventos climáticos extremos

Además, se realizó un debate e intercambio sobre diversos temas de interés de los adultos mayores respecto al clima. En esa línea, se generó un intercambio al que denominamos "memorias del cambio climático". Entre otros algunos comentarios al respecto fueron:

- Susana recuerda: "los trajecitos de media estación ya no se usan, no tenemos otoño ni primavera"
- Marta recuerda: "Antes salía vapor de las bocas de tormenta"
- "Para el 25 de mayo las señoras usaban tapados de piel"
- Adriana menciona que usualmente se recuerda que en pleno enero se llevaban el tapado de piel para pasar unos días en la costa. Ya no hace ese frío ni tampoco estamos de acuerdo con usar piel de animales.

Los resultados de las votaciones fueron las siguientes:

Tabla 17. Resultado de priorización de medidas. Reunión con adultos mayores 01/09/2020

	REUNIÓN ADULTOS MAYORES		
	Medidas	Número de votos	
1	Aumento de separación en origen + Nuevas plantas MBT	13 (39%)	
2	Programa de adaptación frente a eventos climáticos extremos	10 (30%)	
3	Aumento, mejora y mantenimiento del arbolado + Mantenimiento, mejora e incorporación de nuevas áreas verdes	10 (30%)	

Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático 2020.

Las propuestas de los adultos mayores para sumarse a las acciones del PAC fueron:

- Apradrinar árboles recién plantados en las veredas para su mejor cuidado.
- Plantar árboles nativos y árboles frutales
- Solicitaron la continuidad de voluntariados y actividades de jardinería en el Ecoparque.



5.1.4 Consejo Asesor Externo

Tal como se mencionó en la sección 1 del Informe, el Consejo Asesor Externo se reúne periódicamente para dar seguimiento a los diferentes planes, programas e iniciativas climáticas del GCBA.

En ese marco durante la segunda reunión anual de 2020, realizada el 10 de septiembre, se llevó a cabo el proceso de priorización de acciones del PAC, que arrojó los siguientes resultados.

Tabla 18. Resultado de priorización de medidas. Consejo Asesor Externo 10/09/2020

CAE (ACADEMICOS Y OS C)							
Mitigación		Adaptación					
M edidas	Porcentaje votación (%)	M edidas	Porcentaje votación (%)				
Transporte público bajo en emisiones	89	Aumento, mejora y mantenimiento de arbolado	56				
Aumento de estándares de eficiencia en edificios nuevos	56	Mantenimiento, mejora e incorporación de nuevas áreas verdes	56				
Eficiencia energética en edificios públicos	33	Incorporación de soluciones basadas en la naturaleza	56				
Generación distribuida en usuarios residenciales y comerciales	22	Regeneración urbana y nueva espacialidad	44				

Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático 2020.

5.1.5 Consejo Consultivo de Ambiente y Desarrollo Sostenible- - Jóvenes

El 22 de noviembre se desarrolló una mesa especial del Consejo Consultivo para informar sobre los principales lineamientos y contenidos del Plan de Acción Climática, los cuales fueron discutidos y posteriormente se priorizaron acciones a través de una votación, cuyos resultados se detallan en la tabla 19. Participaron 21 personas representantes de 12 organizaciones/ agrupaciones diferentes, quienes también expresaron sus compromisos para acompañar la acción climática.

Tabla 19. Resultado de priorización de medidas. Consejo Consultivo 22/10/2020

REUNIÓN JOVENES - CONSEJO CONSULTIVO							
Mitigación		Adaptación					
M edidas	Porcentaje votación (%)	M edidas	Porcentaje votación (%)				
Generación distribuida en usuarios residenciales y comerciales	56	Incorporación de soluciones basadas en la naturaleza	81				
Aumento de estándares de eficiencia en edificios nuevos	44	Mantenimiento, mejora e incorporación de nuevas áreas verdes	81				
Expansión de metrobus/Transporte público eficiente	44	Aumento, mejora y mantenimiento de arbolado	38				
Fortalecimiento gestión de grandes generadores de residuos	38	Obras de infraestructura hidráulica	31				

Fuente: Agencia de Protección Ambiental. Gerencia Operativa de Cambio Climático 2020.



6. Plataforma BA Cambio Climático

En paralelo al proceso de elaboración del PAC 2050, APrA brindó estrecha colaboración a la Subsecretaría de Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas de la Secretaría General y Relaciones Internacionales, quienes tuvieron la responsabilidad de diseñar la Plataforma BA Cambio Climático con un enfoque de Gobierno Abierto y mediante un proceso de co-creación con actores estratégicos. Involucró a más de 600 participantes: OSC ambientales, expertos en materia de cambio climático, y vecinos y vecinas de la Ciudad, en diversas mesas de trabajo, entrevistas y encuentros que se realizaron durante el año.

La plataforma que se desarrolló con la colaboración del Banco de Desarrollo de América Latina - CAF y reúne en un mismo lugar todas las políticas de eficiencia energética, movilidad sustentable y gestión de residuos que implementa la Ciudad para la lucha contra el cambio climático. Asimismo, políticas de educación, espacio urbano y consumo sustentable, prevención y adaptación al cambio climático.

BA Cambio Climático está compuesta por 30 conjuntos de datos abiertos e información pública vinculados a la temática y que están asociados con las demandas recogidas de los diversos actores que han participado en los procesos colaborativos. De esta forma logra abrir información que es requerida por OSC y expertos en materia de ambiente, así como por vecinos y vecinas de la Ciudad de Buenos Aires para fomentar el monitoreo de la ciudadanía y, también, su reutilización para la generación de valor público y la toma de decisión público-privada basada en evidencia.

El PAC 2050, el inventario GEI y la información elaborada en APrA vinculada a cambio climático se reporta para ser publicada en dicha plataforma. Asimismo, esta plataforma constituirá una valiosa herramienta para dar seguimiento al cumplimiento de las metas del nuevo PAC.

Más información: buenos aires.gob.ar/cambioclimatico

Instituciones, organismos internacionales y redes que acompañan la iniciativa C40 CITIES U20 Reconocimientos

Fuente: GCBA

Figura 8. Visualización de la Plataforma BA Cambio Climático



7. Relaciones Internacionales

Red C40

La Ciudad de Buenos Aires participa de distintas redes internacionales que propician un espacio para el intercambio de buenas prácticas con distintas ciudades. Asimismo, estas redes permiten la cooperación internacional, la capacitación continua del personal técnico del GCBA así como el acceso a financiamiento para la elaboración de proyectos. El objetivo final de estas redes es trabajar de forma articulada, estableciendo estrategias y metas en relación a los acuerdos internacionales ratificados.

Buenos Aires es parte de la red de ciudades *C40* desde el año 2009, la cual posee una plataforma integrada en la que se intercambian experiencias y prácticas exitosas entre las ciudades miembros. La Ciudad a través de diversas áreas del GCBA participa activamente en 10 redes de trabajo y desde el año 2020, el Jefe de Gobierno de Buenos Aires forma parte del *Steering Committee* de esta Red en representación de América Latina, junto con la alcaldesa de Bogotá, con quien promueve el desarrollo de planes de acción climática en las ciudades latinoamericanas.

Asimismo, en febrero de 2020, el Presidente de APrA, Renzo Morosi, participó de la segunda Academia Regional CAP LATAM de C40, realizada en Salvador de Bahía, Brasil. Este evento reunió a representantes de 11 ciudades de la región, así como a representantes del Gobierno británico, jóvenes locales, consultores y los equipos de C40 con el objetivo de informar el progreso de las ciudades en el desarrollo de su plan, compartir desafíos comunes, aclarar en vivo las últimas dudas con expertos, así como incorporar herramientas y recursos para apoyar estos procesos.

Por otra parte, CABA también fue reconocida por C40 como una de las ciudades más activas en las regiones en 2020, por su compromiso con la acción climática como medio para garantizar una recuperación ecológica y justa frente a la doble crisis climática y de salud. Compartió el reconocimiento en Latinoamérica con São Paulo y Bogotá. Ese reconocimiento se basa en el cumplimiento de los estándares de participación y pautas de la membresía, que incluyen una serie de requisitos obligatorios, como establecer un objetivo ambicioso para reducir las emisiones de GEI; publicar un plan de acción climática con iniciativas concretas para alcanzar objetivos; aumentar la resiliencia climática urbana; y compartir activamente ejemplos de mejores prácticas con otras ciudades a través de las redes de C40.



Figura 9. Ciudades reconocidas por región por su acción climática en 2020. C40

Fuente: C40.org



También, a fines de 2020 la ciudad de Buenos Aires participó del Taller de Adaptación Online brindado por C40 donde 49 ciudades participaron y compartieron sus experiencias en materia de adaptación al cambio climático. Por su parte, Buenos Aires fue invitada a participar en la sesión "Arbolado urbano- Parte 2: Desafíos de la ciudad para hacer espacio". Allí abrió el debate, enmarcándolo en la planificación de corredores climáticos, en línea con los objetivos de nuevas plantaciones, creación y transformación de áreas verdes y las políticas de caminabilidad y uso de la bicicleta.

Reporte CDP

La Ciudad de Buenos Aires participa de *CDP* (ex Carbon Disclosure Project), una organización internacional sin fines de lucro que ha generado un sistema global de difusión para ciudades y empresas, a fin de divulgar y comunicar el impacto de sus acciones con especial énfasis en la lucha contra el cambio climático. Dicha plataforma es la herramienta de reporte oficial adoptada por el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía ¹⁴ ("GCoM", por sus siglas en inglés y ex "Acuerdo de Alcaldes"), como así también de dos redes en las que participa Buenos Aires: ICLEI y C40. Es por ello que la participación de la ciudad en esta plataforma de reporte responde a los compromisos asumidos a nivel internacional, y es un requisito para seguir participando en estas iniciativas.

Desde el año 2011, la Ciudad reporta en CDP, informando los resultados del Inventario de Gases de Efecto Invernadero, como así también todas las acciones climáticas que lleva adelante (tanto de mitigación como de adaptación), e información sobre acciones de sustentabilidad llevadas a cabo por el GCBA. En el 2018, CDP desarrolló un sistema de puntaje para los reportes de las ciudades, basado en los principios y valores establecidos por esta organización para una economía sustentable, brindando a las ciudades un camino a seguir hacia una acción climática ambiciosa. Desde 2018 en adelante y por tres años consecutivos, Buenos Aires obtuvo la máxima puntuación en su reporte, situándose en la categoría "Liderazgo". En el reporte de 2020, sólo 8 ciudades de Latinoamérica han obtenido este puntaje, reforzando el rol de Buenos Aires como ciudad líder en la región en cambio climático, ofreciendo así una serie de buenas prácticas en acciones de adaptación y mitigación. Esta puntuación se alcanzó tanto por elevados puntajes en la información brindada acerca de adaptación al cambio climático y riesgo social, como así también sobre sus emisiones de GEI y metas de mitigación.

8. Articulación con organismos nacionales

Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA)

APrA participa del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) que es el ámbito de concertación de políticas ambientales entre la Nación y las provincias junto a CABA. Desde el año 2009 por Resolución Nº 166/09, el COFEMA legítima y crea la Comisión de Cambio Climático, de la que participa APrA. En la Asamblea Ordinaria Nº 93 de COFEMA celebrada el 12 de febrero de 2020, se renuevan las autoridades de la Comisión y se eligen a La Pampa, CABA y Provincia de Bs. As. para coordinar dicha Comisión (Resolución COFEMA Nº 420/20).

En la comisión de Cambio Climático se articula con diversas autoridades y técnicos provinciales y de la nación para consensuar aspectos relevantes de la política climática y se producen recomendaciones técnicas. Durante el año 2020, entre las actividades más relevantes se destaca el debate en torno a la reglamentación de la Ley Nacional N° 27.520, el fortalecimiento de las capacidades de las jurisdicciones y los contenidos mínimos de los planes de respuestas. Asimismo, la Ciudad de Buenos Aires participó de las diferentes Mesas de Articulación Provincial del Gabinete Nacional de Cambio Climático, para debatir y generar aportes para el proceso de elaboración de la Segunda Contribución Nacional.

.

¹⁴ http://pactodealcaldes-la.eu/



9. Reflexiones finales

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires instauró tempranamente hace más de 15 años atrás, una política climática local para dar respuesta a las principales amenazas derivadas del cambio climático y para contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este liderazgo y buenas prácticas fueron reconocidos internacionalmente en 2020 una vez más por CDP y por C40.

Si bien 2020 fue un año donde primaron urgencias de índole sanitaria, por el contexto mundial de pandemia por COVID-19, que hicieron necesario centrar esfuerzos en dicha materia, ello no impidió que se continuara con las acciones orientadas a dar respuesta a otra de las grandes crisis de la actualidad: la climática. Las iniciativas enumeradas en el presente informe dan cuenta del enorme compromiso de numerosos equipos de trabajo, jóvenes, empresarios, adultos mayores, académicos, miembros de organizaciones no gubernamentales, vecinas y vecinos para continuar formando parte de una red y de procesos para construir conjuntamente una visión futura de ciudad más sustentable, neutra en carbono y preparada para afrontar los desafíos climáticos.

Este año de transición entre el Plan de acción 2015-2020 y el nuevo PAC a 2050 permitió evaluar que la Ciudad se encuentra en una senda tendiente a un desarrollo más bajo en carbono y, aunque aún con varios desafíos por delante, los equipos del GCBA están más fortalecidos para considerar la adaptación al cambio climático en sus planes e iniciativas.

Gran parte de las acciones relevadas inicialmente en 2015 se ejecutaron, siguen vigentes o finalizaron a 2020 con múltiples beneficios y a esa lista se fueron sumando anualmente nuevas iniciativas reportadas en cada Informe a la Legislatura. Estas acciones permitieron cumplir con la meta de mitigación planteada para el corto plazo (2020) que fue reducir un 10% el nivel de emisiones de GEI respecto a las proyectadas en el BAU y para el mediano plazo (2030) reducir un 30% el nivel de emisiones. De acuerdo a datos del inventario de GEI 2018 la reducción lograda con respecto al BAU 2018 del PAC 2020 fue del 18% y conforme a escenarios proyectados de emisiones, las acciones consideradas permitirían también cumplir con las metas planteadas a 2030, e incluso superarlas.

Considerando esta estimación de reducciones alcanzadas, podemos decir que como Ciudad estamos en el camino correcto. Sin perjuicio de ello, y dada la urgencia climática manifiesta a nivel mundial, las exigencias de los y las ciudadanas y acorde a los más recientes datos científicos, el nuevo Plan de Acción 2050 de la Ciudad de Buenos Aires plantea una ambición mayor, en línea con los requisitos del Acuerdo de París, proponiendo una reducción del 52,9% de las emisiones para el año 2030 y de un 84,4% para 2050 con respecto a las emisiones del año base 2015. Considera, asimismo, compensar las emisiones residuales a través de proyectos forestales dentro y fuera de los límites geográficos de la Ciudad, como así también mediante la celebración de contratos de adquisición de energía limpia para edificios públicos.

El nuevo PAC incluye además varias de las iniciativas de adaptación e infraestructura verde vigentes y propone nuevas e innovadoras medidas para tener una ciudad más verde, preparada, resiliente, inclusiva y con una nueva espacialidad funcional a la reducción de riesgos sanitarios y a una mejor calidad de vida. En ese marco, incorpora metas sectoriales de adaptación en materia de arbolado, reducción de riesgo frente a tormentas, integración de barrios vulnerables, nueva espacialidad, calidad de aire y alimentación sostenible, marcando de esta forma un salto de calidad respecto del PAC anterior que no contaba con metas cuantitativas de adaptación y tampoco ponía énfasis en la inclusión como pilar fundamental de la acción climática.

Todas las acciones que conforman el nuevo PAC y el seguimiento de sus metas serán reportadas a la Legislatura porteña en el Informe 2021, tras su primer año de vigencia.

Asimismo, en línea con la política de gobierno abierto de la Ciudad y bajo el objetivo de una amplia difusión del PAC 2050, tanto el documento como su contenido desagregado se encuentra disponible la web de APrA: buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/cambioclimatico y, en la plataforma BA Cambio Climático: buenosaires.gob.ar/cambioclimatico. Estas plataformas constituirán también un medio para dar seguimiento al cumplimiento del PAC.



G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S "2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

1	. 1	•				
	N	11	m	Δ 1	rn	٠.
						٠.

Buenos Aires,

Referencia: Seguimiento del Plan de Acción frente al Cambio Climático 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 37 pagina/s.